



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



El Comité de Becas de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Nuevo León presenta la siguiente:

CONVOCATORIA

Para la obtención de la beca de cuota interna de Reingreso a Licenciatura para el semestre agosto-diciembre 2024.

Todo estudiante de la Facultad que solicite una beca de cuota interna deberá cumplir con lo establecido en los Lineamientos Generales para el otorgamiento de Becas, el cual se publica oportunamente en la página web de la Facultad. <http://odontologia.uanl.mx/tramites/becas/>.

Los documentos solicitados deberán enviarse en un archivo único en formato PDF, el cual será entregado a través de un formulario al que podrán acceder desde el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/7yXtcWrsRX>.

El formulario estará habilitado exclusivamente en el periodo comprendido del 06 de mayo al 31 de mayo del 2024 a las 23:00 hrs.

Todo aquel interesado que no cumpla con la documentación requerida por los lineamientos citados, se considerará no procedente para el Comité de Becas.

El único documento que no se deberá anexar es el comprobante de no adeudos, pues esto se revisará directamente con el Departamento de Finanzas de la Facultad.

La fecha de resolución de la beca será antes del 07 de junio, por medio de correo electrónico.

Cualquier situación no considerada en la presente o en los Lineamientos Generales para el otorgamiento de Becas será resuelta por los integrantes del Comité.

Las dudas emanadas de la presente convocatoria podrán ser consultadas en la Oficina virtual de becas de la facultad, de lunes a viernes en un horario de las 12 a las 14 hrs, a la cual podrán ingresar con el código de equipo: otat6mj.

ATENTAMENTE

Alere Flammam Veritatis

Monterrey, N.L. a 06 de mayo de 2024

Comité de Becas FO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Dr. E. Aguirre Pequeño y Silao, Col. Mitras Centro, Monterrey, Nuevo León, México
Conmutador: (81) 8329 4230 · (81) 8348 0173 · 8347 5175